



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD005908

Las condes, 08 de OCTUBRE de 2026

VISTOS : Decreto Secc. 1ra. No. 410, 2490/2026, Certificado de Octubre de 2026, Jefa Depto. de Programas Sociales; correspondiente al pago de beneficiarios del "Subsidio con el objetivo de facilitar apoyos economicos a personas y familias que transitan por necesidades economicas", (Subsidio para el Cuidado), mes de OCTUBRE/2026, Nomina No.40.

PVA
OFPA No. /.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 260410 OTD	41010	08/10/2026	MARIA FERNANDEZ-CORUGEDO ESPINDOL	2152401007	400.000	
DS 260410 OTD	41010	08/10/2026	CLARA SILVIA IBAÑEZ MONTERO	2152401007	400.000	
DS 260410 OTD	41010	08/10/2026	MARIA OYARZUN BARRIL	2152401007	300.000	
SOC PRESTADORA DE SERVICIOS MEDICOS Y DE ENFERMERIA SPA						1.100.000
TOTAL					1.100.000	1.100.000

La cantidad de :
UN MILLON CIENT MIL PESOS.

Imputese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

- 5410124001 \$ 1.100.000

